

Secretaría de Trabajo logra excelencia en transparencia



Ing. Cesar Lanza, Oficial de Información Pública y Lic. Norma Vides, Gerente Administrativo de la Secretaría de Trabajo recibiendo el reconocimiento.

Tegucigalpa, 25 de abril del 2018.- La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), obtuvo calificación de 100% en la categoría de excelencia por su cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).

En esta ocasión y por sexta vez consecutiva la Secretaría de Trabajo, logra tal calificación, misma que esta plasmada en un pergamino de reconocimiento que fue entregado por los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), a los representantes de esta Institución de Estado.

Con esto la STSS, muestra su interés y compromiso en cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia y seguir los lineamientos que han caracterizado al Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández.

Un total de 102 Instituciones y Secretarías de Estado obtuvieron dicho reconocimiento, quienes a través de la información subida a sus portales de transparencia muestran el respeto al derecho que las personas tienen en acceder a la Información Pública de cada dependencia del gobierno.

Los encargados de recibir dicho reconocimiento fueron La Licenciada Norma Vides, Gerente Administrativo y el Ingeniero Cesar Lanza, Oficial de Información Pública, en representación de esta Secretaría.

Al evento asistieron titulares y representantes de Instituciones Obligadas, mismo que se desarrollo en las instalaciones de un hotel capitalino.

